



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CMAYOR/2023/07Y03/90**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-01-2024 a las 13:45 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Servicios de dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras en las C.R. Real Acequia de Escalona y las Cuevas de Utiel (Valencia), seleccionadas para su financiación en el Marco del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, Convocatoria 2022.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 95.688,5 EUR.

→ Importe 115.783,09 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 95.688,5 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 16 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 71247000 - Supervisión del trabajo de construcción.

→ 71310000 - Servicios de consultoría en ingeniería y construcción.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Las características del procedimiento se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) y en su Anexo I.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Fw%2Bcd2EK5llt5r0ngvMetA%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 1

Entidad Adjudicadora

→ Subsecretaría de la Consellería de Agricultura, Ganadería y Pesca

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 4 - Asuntos económicos

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→

Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LZU4IbFPeKadkQsA7_ROvsg%3D%3D

Dirección Postal

→ Ciudad Administrativa 9 de Octubre, c/ Democracia,77.
Edif.B4
→ (46018) Valencia España
→ ES523

Contacto

→ Teléfono 961247013
→ Correo Electrónico contrataagr@gva.es

Proveedor de Pliegos

→ Subsecretaría de la Consellería de Agricultura,
Ganadería y Pesca

Proveedor de Información adicional

→ DG Producción Agrícola y Ganadera - Conselleria de
Agricultura, Ganadería y Pesca

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/01/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Ciudad Administrativa 9 de Octubre, c/ Democracia,77.
Edif.B4
→ (46018) Valencia España

Dirección Postal

→ Ciudad Administrativa 9 de Octubre, c/ Democracia,77.
Edif.B4
→ (46018) Valencia España

Contacto

→ Teléfono +34 961247372
→ Correo Electrónico pages_osc@gva.es

Recepción de Ofertas

→ Subsecretaría de la Consellería de Agricultura,
Ganadería y Pesca

Dirección Postal

→ Ciudad Administrativa 9 de Octubre, c/ Democracia,77.
Edif.B4
→ (46018) Valencia España

Contacto

→ Teléfono 34961247381

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/01/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre 2: Proposición económica y criterios cuantificables.

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 05/02/2024 a las 12:00 horas
→ Apertura SOBRE 2

Lugar

→ TELEMÁTICAMENTE

Dirección Postal

→ C/ De la Democracia, 77
→ (46018) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura sobre 1: Documentación administrativa y criterios juicio de valor.

- Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
- El día 24/01/2024 a las 09:30 horas
- Apertura Sobre 1

Lugar

→ TELEMÁTICAMENTE

Dirección Postal

- C/ De la Democracia, 77
- (46018) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicios de dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de las obras en las C.R. Real Acequia de Escalona y las Cuevas de Utiel (Valencia), seleccionadas para su financiación en el Marco del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, Convocatoria 2022.

→ Descripción del procedimiento

La descripción detallada del objeto del contrato y las necesidades a satisfacer se detallan en el Anexo I al Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

→ Valor estimado del contrato 95.688,5 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 115.783,09 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 95.688,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71247000 - Supervisión del trabajo de construcción.

→ 71310000 - Servicios de consultoría en ingeniería y construcción.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 16 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Comunitat Valenciana

→ Código de Subentidad Territorial ES52

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Toda la documentación y trabajos generados en la ejecución del contrato deberá presentarse preferentemente por medios electrónicos, y si fuera necesario su impresión en papel, este solo podrá ser de dos tipos: reciclado, con un mínimo 85% de fibras reutilizadas y con proceso de blanqueado completamente libre de cloro, o ecológico.

Lote 1: Lote 1 Servicios de dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en las obras "Proyecto de las obras de mejora en la comunidad de regantes Real Acequia de Escalona"

→ Descripción del lote La descripción detallada del objeto del contrato y las necesidades a satisfacer se detallan en el Anexo I al Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

→ Lugar de ejecución

→ Valor estimado del contrato 53.875,28 EUR.

→ País España

→ Presupuesto base de licitación

→ Subentidad Nacional Comunitat Valenciana

→ Importe 65.189,09 EUR.

→ Código de Subentidad Territorial ES52

→ Importe (sin impuestos) 53.875,28 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71247000 - Supervisión del trabajo de construcción.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→

Cifra anual de negocio - Lote 1 Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y del plazo de presentación de las ofertas, cuyo importe deberá ser al menos una vez y media el valor medio anual **Umbral:** 60609.69 **Periodo:** 3 años

Lote 2: lote 2 Servicios de dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en las obras "Instalación de autoconsumo fotovoltaico para comunidad de regantes Las Cuevas de Utiel 300 kW"

→ **Descripción del lote** La descripción detallada del objeto del contrato y las necesidades a satisfacer se detallan en el Anexo I al Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

→ **Lugar de ejecución**

→ **Valor estimado del contrato** 41.813,22 EUR.

→ **País** España

→ **Presupuesto base de licitación**

→ **Subentidad Nacional** Comunitat Valenciana

→ **Importe** 50.594 EUR.

→ **Código de Subentidad Territorial** ES52

→ **Importe (sin impuestos)** 41.813,22 EUR.

→ **Clasificación CPV**

→ 71247000 - Supervisión del trabajo de construcción.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - LOTE 2 Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y del plazo de presentación de las ofertas, cuyo importe deberá ser al menos una vez y media el valor medio anual **Umbral:** 47039.87 **Periodo:** 3

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ **Porcentaje** 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ **Capacidad de obrar** - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

→ **Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad** - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de

modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP, se efectuará con la presentación de la declaración responsable (Anexo II) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Conforme a lo dispuesto en el artículo 159.4 a) de la LCSP todos los licitadores, que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento abierto simplificado, deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el artículo 96.2 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Ver apartado L del Anexo I

Preparación de oferta

- Sobre SOBRE 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2

Preparación de oferta

- Sobre sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Contratos indefinidos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Oferta economica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40
 - Expresión de evaluación : Ver Anexo I
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Memoria técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 40
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 40

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Fondo Europeo Agrícola del Desarrollo Rural
- Descripción de Programas de Financiación Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No